# PLAZA DE TOROS DE MADRID

## GRAN CORRIDA EXTRAORDINARIA

que se verificará (si el tiempo no lo impide)

### EL MIÉRCOLES 16 DE NOVIEMBRE DE 1892

para contribuir á los festejos del Centenario, y en obsequio de los ilustres Huéspedes que nos han favorecido con su visita, á quienes la Empresa desea dar á conocer la fiesta Nacional; con este objeto ha procurado reunir los mejores elementos para su mayor brillantez.

*SS. MM. FF. los Reyes de Portugal, S. M. la Reina Regente y S. A. R. la Infanta Doña Isabel honrarán con su presencia el espectáculo*

Los célebres espadas que toman parte en esta corrida han accedido gustosos á su realización, en vista de las reiteradas gestiones que se les han dirigido y especialmente

**RAFAEL MOLINA, LAGARTIJO**

*esta resolución es conocida del público en general*, siendo esta la

**ÚLTIMA CORRIDA**

de la presente temporada, en que tomará parte.

PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE

**SEIS TOROS**, con divisa encarnada y blanca, de la renombrada ganadería del Excmo. Sr. D. Cristóbal Colón

## DUQUE DE VERAGUA

LIDIADORES

PICADORES.—Manuel Martínez (*Angelete*) y Rafael Moreno (*Bejo*); Manuel Pérez (*El Sastre*) y Rafael Alonso (*El Chato*); Antonio Bejarano (*Pepete*) y Agustín Molina; en el caso de inutilizarse los seis, no podrá exigirse otros.

ESPADAS

Rafael Molina (LAGARTIJO)

Luis MAZZANTINI

Rafael Guerra (GUERRITA)

BANDERILLEROS.—Juan Molina, Antonio Pérez (*Osuna*), Manuel Antolín y Rafael Martínez (*Manchao*); José Galea, Fausto Mazzantini, Luis Recatero (*Regatero*) y José González (*Gonzalito*); Miguel Almendro, Rafael Rodríguez (*Molino*), Ricardo Bardají (*Parrao*) y Antonio Guerra.—PUNTILLEROS: José Torrijos (*Pepete*), Manuel García (*El Jaro*) y Joaquín del Río (*Minuto*).

SOBRESALIENTE.—Antonio Pérez (*Osuna*).

## La corrida empezará á las DOS Y MEDIA en punto

Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes

El apartado de los toros se verificará á las diez y media, vendiéndose los billetes para verlo al precio de una peseta en la Administración de la Plaza.

La brillante banda de música del Hospicio amenizará el espectáculo, ejecutando las más escogidas piezas de su repertorio.

Se observarán las disposiciones que el Excmo. Sr. Gobernador tiene dictadas para el orden de las corridas de toros.

### PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

| LOCALIDADES | Sol Plaza | Sol y S.ª Plaza | Sombra Plaza | LOCALIDADES | Sol Plaza | Sol y S.ª Plaza | Sombra Plaza |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| TENDIDOS | Barreras y Contrabarreras | 8 | 8 | 8 | PALCOS | Delanteros | 8.50 | 12 | 12 |
| | Delanteras | 8 | 8 | 8 | | Filas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª | 8 | 8.50 | 8 |
| | Filas de la 5.ª á la 12.ª | 7.50 | 8.50 | 7 | | Tendidillos | 8 | 8.50 | 8.50 |
| | Tendidillos | 8.50 | 8.50 | 8.50 | | Balconcillos | 8.50 | 8.50 | 8.50 |
| | Balconcillos, delantero | 8.50 | 8.50 | 8.50 | | Delanteros | 8.50 | 8.50 | 11 |
| | Balconcillos, fila 1.ª | 7.50 | 7.50 | 7 | | Fila 1.ª | 8 | 8.50 | 8 |
| | Sobrepuertas, delantero | 7.50 | 7 | 6.50 | | Filas 2.ª, 3.ª y 4.ª | 8 | 8.50 | 8.50 |
| | Sobrepuerta, fila 1.ª | 6.50 | 7 | 6.50 | | Tendidillos | 8 | 8.50 | 8 |
| BARRERA DE TORIL | Delanteras | 8 | 7 | 7 | | Balconcillos | 8 | 7 | 4 |
| | Filas 1.ª y 2.ª | 8 | 7 | 7 | PALCOS | Con diez asientos | 80 | 110 | 120 |

Toda localidad pagará 10 céntimos de impuesto con arreglo á las disposiciones vigentes

Son Tendidos y Gradas de Sol los números 3, 4, 5, 6 y 7, de Sol y Sombra el 2, y su precio de sombra, y de Sombra el 1, 8, 9 y 10.
Son Andanadas de Sol la 2.ª y 3.ª, de Sol y Sombra la 1.ª y 4.ª, esta con precio de sombra.
Son Palcos de Sol del 29 al 46 y del 70 al 82, de Sol y Sombra del 25 al 28, y de Sombra del 3 al 10 y del 90 al 116.

El Noticiero Universal, Imprenta de Fortanet, Libertad 29.—Teléfono 631

Ayuntamiento de Madrid